



SEGUNDO.- Que poseen los siguientes bienes:

BIENES INMUEBLES	
	Rentas Anuales

Dándose por enterado, que según el artículo 303 del Código Penal se sanciona con prisión menor y multa , la falsedad de documento oficial,

En su virtud,

SOLICITA: Que teniendo por presentado este escrito, se digne admitirle, y previos los trámites que haya lugar, se conceda el recurrente lo anteriormente expuesto.

En  a,  de  de

EL SOLICITANTE

DATOS BANCARIOS DEL SOLICITANTE:

ENTIDAD BANCARIA:

SUCURSAL:

D.C.:

Nº CUENTA:

SR.PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "SIERRA OESTE"

"En cumplimiento del artículo 5 de la LOPD le informamos que sus datos personales aquí consignados van a pasar a formar parte del Fichero de Usuarios de Servicios Sociales, del que es responsable la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste, que consta debidamente inscrito en el Registro de protección de datos de la Agencia de la Comunidad de Madrid y que tiene por finalidad gestionar la prestación de los servicios sociales que tiene encomendada. Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la Mancomunidad, al que deberá acompañar de una fotocopia de su DNI ó NIE. La Mancomunidad como responsable atenderá sus derechos en el tiempo y la forma exigidos por la Ley."